

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA-12-2023-OEC-MDSA-1

En SAN ANDRES, a las 10:30 horas del día cuatro(04) del mes de diciembre del año 2023, se reúne el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA**, integrado por el Órgano encargado de las Contrataciones. LUIS ALBERTO HERNANDEZ ACUÑA.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Órgano Encargado de las Contrataciones, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20120476816	
2	Proveedor con RUC	20452814936	REPRESENTACIONES E INVERSIONES P & B S.A.C.	22/11/2023	Válido		22/11/2023	20452814936	
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20538736695	
4	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	27/11/2023	Válido		27/11/2023	20547969783	
5	Proveedor con RUC	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	28/11/2023	Válido		28/11/2023	20611304570	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, El Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Presentación de ofertas/expresión de interés	
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES
Nomenclatura :	AS-SM-12-2023-OEC-MDSA-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE CAMIONETA; EN EL(LA) GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA			
20452814936	REPRESENTACIONES E INVERSIONES P & B S.A.C.	01/12/2023	22:26:13	Electronico

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PENDIENTES.

Se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índice obligatorio para la **ADMISIÓN** de ofertas, como la documentación de presentación facultativa para el presente procedimiento en mención, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 52 y 90 del Reglamento, según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	REPRESENTACIONES E INVERSIONES P&B SAC
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
El postor debe presentar folletos, ficha técnica, instructivos, catálogos y/o similares de las motos donde se visualice: año modelo, marca, procedencia, unidad de medida y las características del bien a ofertar que se ubica en el capítulo 3 de los términos de referencia.	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en [SOLES] (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
	NO ADMITIDO (*)

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el Organismo Encargado de las Contrataciones, procedió a la evaluación de la oferta admitida, con el objetivo de determinar el puntaje, de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido al **PRECIO**, concordante al artículo 74 del R.L.C.E, obteniendo el siguiente detalle:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

FACTORES DE EVALUACION

Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PRECIO [60] puntos	ANEXO 10 MYPE 5%
REPRESENTACIONES E INVERSIONES P&B SAC	S/ 236,200.00	60.00 Puntos	

B. PLAZO DE ENTREGA¹(Anexo 04)	40 puntos
---	------------------

PUNTAJE TOTAL

Nombre o Razón Social	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
REPRESENTACIONES E INVERSIONES P&B SAC	100.00 puntos	1

Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se procede a la etapa de calificación de ofertas.

V. CALIFICACION DE OFERTAS

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando a los postores, de la siguiente manera:

¹ Este factor podrá ser consignado cuando del expediente de contratación se advierta que el plazo establecido para la entrega de los bienes admite reducción. para lo cual deben establecerse rangos razonables para la asignación de puntaje, esto es que no suponga un riesgo de incumplimiento contractual y que represente una mejora al plazo establecido.

<p>Nombre o Razón Social</p>	<p>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300,000.00 (Trescientos mil y 00/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 75,000.00 (setenta y cinco mil y 00/100 SOLES).</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: ventas de camionetas, y/o pick y/o suv</p>
<p>REPRESENTACIONES E INVERSIONES P&B SAC</p>	<p>CALIFICADA</p>

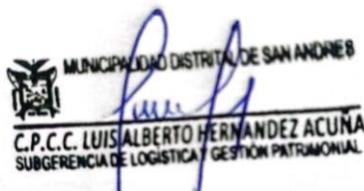
Los postores Acreditan correctamente la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Luego de la intervención del Órgano Encargado de las Contrataciones quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 76° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, se tomó el siguiente acuerdo:

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

PRIMERO: El Órgano Encargado de las Contrataciones, determina **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **REPRESENTACIONES E INVERSIONES P&B SAC**, para la adquisición del proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-12-2023-OEC-MDSA-1** para la, **ADQUISICION DE CAMIONETA; EN EL(LA) GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA** por el importe de **S/ 236,200.00 (treinta y seis mil doscientos con 00/100 soles) incluido IGV.**

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 17:100 horas del mismo día, suscribiendo la misma por duplicado en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES
 C.P.C.C. LUIS ALBERTO HERNANDEZ ACUÑA
 SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y GESTION PATRIMONIAL

LUIS ALBERTO HERNANDEZ ACUÑA
 Organo Encargado de las
 Contrataciones